

4. Otras informaciones:

5. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de transformación de infraviviendas de los inmuebles sitos en C/ San Juan de los Reyes, 84 (Expte. 106/06-2003); Callejón del Gato, 8 (Expte. 107/06-2003); actuaciones del área de rehabilitación concertada del Bajo Albaicín en Granada. (PD. 2285/2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

A) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Expte.: 106/06-2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obras de transformación de infravivienda del inmueble sito en calle San Juan de los Reyes núm. 84, del Bajo Albaicín en Granada.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y seis euros con setenta céntimos (242.776,70 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional. 2% del Presupuesto de licitación: 4.855,54 euros.

6. Clasificación requerida. Grupo C; Subgrupo 4; Categoría c.

Expte.: 107/06-2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obras de transformación de infravivienda del inmueble sito en Callejón del Gato núm. 8, del Bajo Albaicín en Granada.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (186.648,88 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional. 2% del Presupuesto de licitación: 3.736,98 euros.

6. Clasificación requerida. Grupo C; Subgrupo 2; Categoría c.

B) ELEMENTOS COMUNES A TODAS LAS LICITACIONES

1. Obtención de la documentación e información: Oficina de Rehabilitación del Bajo Albaicín (Granada).

a) Plaza Isabel la Católica, 4, 1.º Izq.

b) Localidad y código postal: Granada, 18009.

c) Teléfono: 958/21.60.80.

2. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edif. Sponsor. 41012 Sevilla.

Tfno.: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Granada.

C/ San Antón, 72, 1.ª planta, 18005, Granada.

Teléfono 958/00.24.00. Fax 958/30.24.10.

3. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Sevilla.

Fecha: A las 12 horas del séptimo día laborable contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de las ofertas.

4. Otras informaciones:

5. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Jaén, de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

Celso J. Fernández Fernández, Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén.

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los Vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134 de 18 de noviembre de 1999) en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaria de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30, 9.º de Jaén.

- Notificación a doña Josefa Tena Gay, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita en el expte. 1023/03, NIE 07/2003/00587, tramitado a su instancia, en base al art. 6 de la Ley 1/1996 de 10 de enero.

- Notificación a don Zahoor Ahmed Awan, con último domicilio conocido en Linares (Jaén). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado proceder al archivo del expte. 528/03, NIE 07/2002/01276, tramitado a instancia de su Letrado de oficio en base al art. 8 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.

- Notificación a don Mohamed Chabbabi, con último domicilio conocido en Lucena del Puerto (Huelva). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado proceder al archivo del expte. 540/03, NIE 07/2002/02765, tramitado a instancia de su Letrado de oficio en base al art. 8 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.

- Notificación a don Andrés Mota Martínez, con último domicilio conocido en La Puerta de Segura (Jaén). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado proceder al archivo del expte. 393/03, NIE 07/2002/04081 tramitado a inst. de doña Petra Robles Robles, en base al art. 71 de la Ley 30/1992.

- Notificación a don Andrés Gallardo Fernández, con último domicilio conocido en Centro Penitenciario de Jaén. La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado proceder

al archivo del expte. 92/03, NIE 07/2002/03610 tramitado a su instancia en base al art. 71 de la Ley 30/1992.

- Notificación a doña M.ª Francisca Carretero Alarcón, con último domicilio conocido en Jaén, la renuncia a los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita y en consecuencia el archivo del expte. 357/03, NIE 07/2003/00240, tramitado a su instancia.

- Notificación a don Francisco Moreno Moreno, con último domicilio conocido en Linares (Jaén). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado proceder al archivo del expte. 753/03, NIE 07/2001/02581 tramitado a instancia de su Letrado de oficio, en base al art. 8 de la Ley 1/1996 de 10 de enero.

- Notificación a don Antonio Fernández Asencio, con último domicilio conocido en Linares. La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado proceder al archivo del expte. 721/03, NIE 07/2000/01900 tramitado a instancia de su Letrado de oficio según lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 1/1996 de 10 de enero.

- Notificación a don Manuel Piqueras Beltrán, con último domicilio en Andújar (Jaén). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado archivar el expte. 740/03, NIE 07/2000/02738, tramitado a instancia de su Letrado de oficio según art. 8 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.

- Notificación a don Ramón Álvarez López, con último domicilio conocido en Guarromán (Jaén). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado archivar el expte. 526/03, NIE 07/20022222/00584 tramitado a inst. de su Letrado de oficio según art. 8 de la Ley 1/1996 de 10 de enero.

- Notificación a don Manuel Jesús Serrano Cañete, con último domicilio conocido en Torredonjimeno (Jaén). La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ha acordado archivar el expediente 1089/03, NIE 07/2003/01097, tramitado a inst. de su Letrado de oficio en base al art. 8 de la Ley 1/1996 de 10 de enero.

- Notificación a don Juan de Dios Barnes Rodríguez y otra con último domicilio en Linares (Jaén), denegar los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita en el expte. 447/03, NIE 07/2003/00564, tramitado a su instancia.

- Notificación a don Carlos Vera Tirado con último domicilio conocido en Centro Penitenciario de Jaén, denegar los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita en el expte. 1068/03, NIE 07/2001/03417, tramitado a su instancia.

- Notificación a Inmobitec con último domicilio conocido en Linares (Jaén), denegar los beneficios de asistencia jurídica gratuita en el expte. 1050/03, NIE 07/2003/00023 tramitado a instancia de doña Francisca García Elbal.

- Notificación a Apartados Reytes, S.L. con último domicilio conocido en Quesada (Jaén), conceder los beneficios para su defensa en juicio y denegar el resto de los beneficios establecidos en el art. 6 de la misma, en el expte. 450/03, NIE 07/2002/03830, tramitado a inst. de Esther Alcalá Bayona.

- Notificación a don José López Rueda con último domicilio en Andújar (Jaén) conceder los beneficios para su defensa en juicio y denegar el resto de los beneficios establecidos en el art. 6 de la misma en el expte. 454/03, NIE 07/2001/00477 tramitado a su instancia.

- Notificación a doña Fátima Molina Moreno con último domicilio conocido en Jaén, conceder los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita en el expte. 791/03, NIE 07/2002/00133, tramitado a instancia de don José Sáez Fernández.

- Notificación a don Antonio Lechuga Pérez con último domicilio conocido en Jaén, reconocer el derecho de asistencia jurídica gratuita en el expte. 908/2003, NIE 07/2003/00714 tramitado a instancia de doña M.ª Dolores Donoso Cámara.